

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 64 Miércoles 7 de abril de 2010 Pág. 7308

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6890 POLXIA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 209/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Héctor Rene Quilumba Muelana contra Polxia Gestión y Construcción, S.L., se ha dictado resolución en fecha 2 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Polxia Gestión y Construcción, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2.167 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de marzo de 2010.- D.ª Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100019681-1